

EL TRATAMIENTO AL PATRIMONIO INMUEBLE DESDE LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA. EL IV FRENTE ORIENTAL.

EL TRATAMIENTO DEL PATRIMONIO INMUEBLE

AUTORES: Magda Pérez Laguna ¹

Eduardo Emilio Garcés Fernández ²

Lidisbet Zaldívar Peña ³

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: magda@ult.edu.cu

Fecha de recepción: 21-10-2019

Fecha de aceptación: 15-11-2019

RESUMEN

El artículo reflexiona alrededor del patrimonio inmueble uno de los más mutilados en la actualidad y más costosos para recuperar. Como a través de su estudio como fuente para la enseñanza de la historia hace crecer espiritualmente al potenciar el desarrollo del pensamiento, despertar sentimientos nobles y el orgullo por su comunidad, elementos que luego habrán de refrendar en actitudes patrióticas y humanas. Se ejemplifica a través del IV Frente Oriental Simón Bolívar del que se ofrece una reseña histórica enmarcada en 1958 y se proponen un grupo de actividades para desarrollarlo con los adolescentes desde la enseñanza de la historia de Cuba en el 9no grado.

PALABRAS CLAVE

Patrimonio Cultural; Patrimonio Inmueble; Enseñanza de la Historia

THE TREATMENT OF IMMOVABLE HERITAGE SINCE THE TEACHING OF HISTORY. THE IV EASTERN FRONT.

ABSTRACT

The article reflects on real estate, one of the most mutilated today and most expensive to recover. As through its study as a source for the teaching of history, it makes it grow spiritually by enhancing the development of thought, awakening noble feelings and pride in its community, elements that will later be endorsed in patriotic and human attitudes. It is exemplified through the IV Simon Bolívar Eastern Front of which a historical review is offered framed in 1958 and groups of activities are proposed to be developed with adolescents from the teaching of Cuban history in the 9th grade.

¹ Licenciada en Educación especialidad Marxismo Leninismo e Historia y Profesora Auxiliar. Jefa de la Disciplina de Historia Universal y de América del departamento de Marxismo e Historia de la Universidad de Las Tunas. Código ORCID 0000-0002-9101-7072

² Máster en Educación. Licenciado en Historia y Profesor Auxiliar de las disciplinas Historia Universal e Historia de Cuba del Departamento de Marxismo e Historia de la Universidad de Las Tunas

³ Estudiante de Cuarto año de la Carrera de Marxismo Leninismo e Historia de La Universidad de Las Tunas

KEYWORDS

Cultural heritage; Real Estate Heritage; History Teaching

INTRODUCCIÓN

En el patrimonio cultural se encuentran las raíces mismas de la identidad de una nación que es necesario consolidar en las nuevas generaciones, por lo que estimular su permanente rescate y desarrollo, reafirma la identidad del lugar donde el individuo nace o vive. Hasta el siglo hasta XVI no existía ni siquiera la conciencia colectiva de salvaguardar el patrimonio cultural; de esa manera muchas edificaciones del pasado se desmontaron para construir otras, ejemplos: el primitivo templo de San Pedro, en el Vaticano, se levantó con piedras del Coliseo.

Los primeros referentes que podrían considerarse como actuaciones dentro del ámbito patrimonial se encuentran relacionados con el coleccionismo, que sin dudas es el precedente de los intereses por la conservación y protección de determinados objetos. Esta visión coleccionista aparece ya en la Edad Antigua, y algunas de sus manifestaciones pueden ser los objetos que el hombre guardaba para que le acompañaran en su viaje al “más allá”, los amuletos, entre otras, comenzándose así a valorar unos elementos que posteriormente obtendrán la denominación de patrimonio.

En el siglo XIX se generaliza la idea de que el patrimonio es la huella de los pueblos y sirve a estos como elemento de identificación nacional, nace la restauración moderna y la protección legislada del patrimonio pero aun así su desaparición o destrucción ha continuado. Hoy como nunca el patrimonio cultural del mundo se ve amenazado, el propio paso del tiempo, las guerras, la poca conciencia para preservarlo; los avatares históricos y los altibajos que les acontecen, hacen que muchos bienes patrimoniales estén sujetos a un deterioro irreversible, por ello, las actuaciones para conservarlos y protegerlos son importantes y es aquí donde la enseñanza de la historia ocupa un roll importante.

La revolución cubana ha situado tanto a la educación como a la cultura en primer plano es por ello que se ratifica en la Constitución de la República de Cuba aprobada el 10 de abril del 2019 – en su artículo No 32 dice:

El Estado orienta, fomenta y promueve la educación, las ciencias y la cultura en todas sus manifestaciones. Defiende la identidad y la cultura cubana y salvaguarda la riqueza artística, patrimonial e histórica de la nación y protege los monumentos de la nación y los lugares notables por su belleza natural, o por su reconocido valor artístico o histórico (...)

Es necesario conocer la Historia de Cuba pero es imprescindible conocer la historia local y dentro de esta el patrimonio inmueble, el conocimiento y preservación del patrimonio inmueble constituye parte esencial de la identidad cultural de la nación cubana desde su prospección unificadora y contendiente a

lo nacional, les permite descubrir y conocer su entorno, sus raíces, y otros valores que de conjunto forman la identidad. Su estudio hace crecer espiritualmente al potenciar el desarrollo del pensamiento, despertar sentimientos nobles y el orgullo por su comunidad, elementos que luego habrán de refrendar en actitudes patrióticas y humanas.

DESARROLLO

En 1968 nuestro Comandante en Jefe hizo un llamado a estudiar las raíces de nuestra Historia como la base de la formación de una conciencia histórica, por lo que el rescate de nuestra historia está estrechamente relacionado con el rescate del patrimonio cultural y dentro de este el patrimonio inmueble, como una manera de preservar la unidad de la nación, encontrar sus fuentes originales, para no renunciar al proceso de construcción del socialismo en el nuevo contexto histórico internacional.

El término patrimonio se deriva del latín *patrimonium*, que hacía referencia originariamente a los bienes que una persona heredaba de sus ascendientes, significa lo que se hereda de los padres, lo que es de uno por derecho propio. En este sentido se habla por ejemplo, del patrimonio familiar. Pero el significado es mucho más amplio y no tiene que ver con un individuo y los bienes materiales que hereda; si no se refiere a los de una nación entera, abarca el territorio de un país y la historia que se desarrolló en él acumulada en forma de leyendas, artes, creencias, tecnologías y sistemas de producción y de organización social.

Analizando la categoría patrimonio cultural desde el criterio de Arjona M. (1986, p. 20), de que “la suma de los bienes culturales acumulados de modo voluntario por una comunidad conforma su patrimonio cultural, y que la consecuencia social inmediata de ello es la identificación de este conjunto heterogéneo con ese grupo de hombres”, resulta entonces que es la comunidad quien lo reconoce por su valor tanto cultural, material, espiritual, científico, histórico y artístico como elemento distintivo de ella en un momento determinado de su desarrollo y lo hace de una protección específica quedando definido entonces como bien cultural.

El patrimonio inmueble lo conforman los monumentos y dentro de estos las construcciones, los sitios, tarjas, entre otros, que por su significación relevante son objetos de una protección determinada por el hombre, es decir es todo aquello que no se puede mover del lugar donde se construye. Dentro del patrimonio inmueble los monumentos se consideran todo centro histórico urbano y toda construcción, sitio u objeto que, por su carácter excepcional, merezca ser conservado por su significación cultural, histórica o social para el país y que, como tal, sea declarado por la Comisión Nacional de Monumentos y se clasifican en:

Centro Histórico Urbano como el conjunto formado por las construcciones, espacios públicos y privados, calles, plazas y las particularidades geográficas o topográficas que lo conforman y ambientan y que en determinado momento

histórico tuvo una clara fisonomía unitaria, expresión de una comunidad social, individualizada y organizada.

Las Construcciones abarcan la obra o el conjunto de obras hechas por la mano del hombre desde la prehistoria hasta la época actual, pudiendo ser de carácter civil, conmemorativo, doméstico, industrial militar o religioso. Las Construcciones Civiles son aquellas cuya función original haya sido de carácter colectivo o público, tales como edificios de gobierno, cementerios, teatros, sociedades, oficinas, comercios, hospitales, escuelas, paseos, alamedas, parques, plazas, liceos y otras.

Por su parte, las Construcciones Conmemorativas son aquellas cuya función primaria haya sido la de recordar una personalidad o un hecho histórico de relevancia nacional o local y las que hayan tenido un fin básicamente ornamental o de otorgar determinada significación al área donde se encuentran, tales como: estatuas, mausoleos, tarjas, obeliscos, fuentes, lápidas, bustos, esculturas, arcos triunfales y otros. Las Construcciones Domésticas son aquellas cuya función básica original haya sido la de vivienda, tales como casas, villas, quintas, chalet, palacios y otros.

Las Construcciones Industriales son las que originalmente hayan tenido un carácter productivo, industrial o agroindustrial, tales como trapiches, ingenios, tabaquerías, cafetales y fábricas en general. Las Construcciones Militares son aquellas que originalmente hayan servido a un fin defensivo, de vigilancia o de permanencia de tropas, tales como fuertes, castillos, murallas, trochas, cuarteles y otras. Las Construcciones Religiosas son aquellas que originalmente hayan constituido sede de actos religiosos o de actividades vinculadas a estos, tales como iglesias, parroquias, capillas, seminarios y conventos.

Los Sitios comprenden todos los espacios, lugares o áreas bien sean rurales o urbanos, donde se haya desarrollado un significativo hecho o proceso de carácter histórico, científico, etnográfico o legendario, o que posean características de homogeneidad arquitectónica o una singular morfología del trazado urbano y aquellos donde la naturaleza presenta aspectos que justifiquen ser conservados. Pueden ser: naturales, arqueológicos, urbanos e históricos.

En este sentido, los Sitios Naturales son aquellas formaciones geológicas o fisiográficas, geográficas y biológicas, o grupos de esta clase de formaciones que tengan una importancia especial desde el punto de vista de la ciencia, de la belleza natural o de las obras conjuntas del hombre y de la naturaleza. Los Sitios Arqueológicos son aquellos donde se haya detectado o pueda detectarse, en la superficie o en el subsuelo o bajo el agua, la presencia de elementos que constituyen vestigios de la cultura material y de la vida de los hombres del pasado y merezcan ser estudiados o conservados por su significación científica o cultural. Se incluye en esta categoría los pecios situados bajo el mar o en un río o lago. Los Sitios Urbanos son aquellos conjuntos de construcciones que en un área delimitada de un barrio, población o ciudad, tengan una significación

especial por su carácter arquitectónico, ambiental o de integración con el paisaje y los Sitios Históricos son aquellos lugares donde hayan ocurrido acontecimientos relevantes de la historia nacional o local.

En el transcurso de las gestas independentistas el patrimonio inmueble de la ciudad de Las Tunas, fue sometido a numerosos ataques e incendios, hecho que, unido a otras causas de índole económica y político-social, lo privan de una rica arquitectura colonial, como la que puede apreciarse en otros lugares del país, por lo que existen construcciones sencillas y discretas en sus diseños y elementos arquitectónicos de diversos estilos y tendencias que tienen sus propias particularidades y son el reflejo de variadas condiciones históricas.

De la etapa neocolonial el patrimonio inmueble ha tenido mejor suerte y ha sobrevivido hasta nuestros días en mejores condiciones así como su rica historia llena de patriotismo y aun así no es lo suficientemente estudiado y divulgado, por ello queremos ejemplificar lo antes analizado a través del IV Frente Oriental Simón Bolívar y sus respectivas columnas.

Como se sabe desde mayo y hasta agosto de 1958, las fuerzas del régimen neocolonial emprendieron una ofensiva de gran envergadura contra las guerrillas de la Sierra Maestra y el Segundo Frente Oriental Frank País. Esta embestida de la tiranía concluyó en un rotundo fracaso ante la audacia y alta moral combativa de los revolucionarios. A partir de esos momentos el Ejército Rebelde reorganizó sus tropas e inició la ofensiva estratégica que culminó con la Operación Santiago y la Operación Santa Clara.

Precisamente con los centenares de armas y el parque arrancados al enemigo en la Sierra Maestra, se formaron nuevas columnas guerrilleras, destinadas a operar en otros frentes rebeldes.

Fue en los primeros días de agosto que se constituyó la Columna 12, bajo el mando del comandante Eduardo Sardiñas Labrada, Lalo, la cual fue denominada "Simón Bolívar", inicialmente la integraron unos cincuenta hombres que habían combatido bajo el mando de Lalo en la Sierra Maestra. Progresivamente fueron incorporados otros compañeros de distintas tropas, incluyendo reclutas de la Escuela de Minas de Frío. Esta columna formó parte del IV Frente Oriental dirigido por el Comandante Delio Gómez Ochoa. La iniciativa de poner el honroso nombre de Simón Bolívar corresponde a Fidel. En Venezuela radicaba la dirección del M-26-7 en el exterior y su presidente de apellido Larrazábal, apoyaba la causa de los patriotas cubanos, además de los viejos lazos de amistad y admiración de nuestro Apóstol José Martí, con ese pueblo hermano.

La única acción de esta tropa en la Sierra Maestra después de constituirse en columna fue el combate de Cerro Pelado, en las estribaciones de la Sierra Maestra, ocurrido el 27 de septiembre de 1958.

En el velorio de los rebeldes caídos efectuado en Las Mercedes, Fidel comunicó a Lalo, la nueva misión de su tropa: "partir cuanto antes hacia el

territorio del término de Victoria de las Tunas y operar fundamentalmente entre Tunas y Guáimaro, impidiendo el paso de tropas y recursos en cualquier dirección”. Esa fue también la misión del IV Frente, constituido posteriormente el 4 de noviembre.

El 10 de octubre de 1958 el líder de la Revolución se reunió con los hombres de la Columna, les explicó la misión a cumplir, su importancia y lo riesgoso que era la lucha en el llano. En esta ocasión Fidel presentó al capitán Manuel Fajardo Rivero, Piti, como segundo jefe y auditor.

Ese día la Columna partió desde las Vegas de Gibacoa, con 4 pelotones y el grupo de la Comandancia. En total descendieron al llano ciento treinta y seis hombres bien armados, cifra que ascendió a ciento cincuenta y ocho combatientes, cuando se les incorporaron los rebeldes dirigidos por el capitán Ernesto Labrada que bajaron más tarde desde la Sierra Maestra. Contaban con ciento cuarenta y seis armas largas, cinco ametralladoras, un cañoncito antitanque, dieciocho armas cortas, treinta y tres granadas y varias minas.

Después de dos días de recorrido por el sur de los actuales municipios de Las Tunas y Jobabo, en una operación de distracción y reconocimiento, la jefatura del Simón Bolívar se ubicó en San Joaquín, a unos quince kilómetros al sur de la ciudad de Las Tunas, en la casa de Rolando Salgado. El grueso de la tropa fue ubicada alrededor de la carretera central, entre Tunas y Guáimaro, escenario principal de sus acciones.

Dos informes enviados por Manuel Fajardo, uno a Fidel, el 25 de octubre y otro a Celia Sánchez Manduley, el 27 de ese mismo mes, valoran la situación del ejército enemigo y el apoyo brindado por la población campesina a los rebeldes. La llegada de esta importante fuerza guerrillera constituyó el paso a una etapa superior de la lucha armada en estos llanos. Los grupos guerrilleros que operaban en la región fueron incorporados a la columna, lo cual le imprimió organización y unidad a la guerra.

Al incorporarse los grupos de alzados de Victoria de Las Tunas, la Columna se estructuró con siete pelotones dirigidos por los capitanes: Juan Olivera, Silvio García, Roger García, Ángel Soto Mayor, Ernesto Labrada, Salvador Sosa y Marcos Carmenates; además de un pelotón operativo en la Comandancia bajo del mando del capitán Manuel Fajardo. Existían dos plantas de radio, una en San Joaquín y la otra en las avanzadas de la tropa que se movía aproximadamente entre Las Tunas, la carretera de Jobabo y el río de igual nombre. También se organizó un pequeño grupo de compañeras para atender a los combatientes.

Creadas las condiciones mínimas para la vida en campaña, los intrépidos guerrilleros combatían prácticamente a diario, reduciendo los territorios del enemigo y paralizan el tránsito por la carretera central.

El 28 de octubre la mayor parte de la tropa, ocupaba posiciones alrededor de la carretera central y opera en una gran extensión desde las cercanías de

Guáimaro hasta el poblado de Buenaventura. A inicios de noviembre el tránsito estaba prácticamente detenido y sólo una patrulla del Escuadrón 72 de la Guardia Rural en Victoria de Las Tunas, realizaba un recorrido una vez al día. Aunque estaban en jaque constante, corriendo para aquí y para allá, tratando de impedir la paralización del tránsito por esa vía principal.

El 30 de octubre los hombres del capitán Ángel Sotomayor, emboscados en la carretera central, al este de Las Tunas, capturaron una caravana compuesta por tres camiones rastras cargados de mercancías y dos ómnibus de la ruta Santiago-Habana. Los vehículos capturados se quemaron en el lugar y la mercancía ocupada se distribuyó entre los vecinos de la localidad y la fuerza guerrillera.

La tiranía acudió a la fuerza aérea, en octubre bombardeó indiscriminadamente diferentes zonas pobladas, los que más se recuerda por su crudeza, fueron los realizados en el lugar conocido por Las Arenas poblado cercano a este lugar. El 31 de ese mes fueron tiroteados los carros, que tratando de no ser detenidos, pasaban a gran velocidad. Los rebeldes le prendieron fuego a un camión propiedad del magnate Francisco Lima, el cual había ido a recoger las piezas de las rastras quemadas el día anterior.

Un pelotón al mando del capitán Silvio García, logró detener con una loma de tierra el tránsito por la carretera central, incendiaron un camión rastra y se batieron con el ejército que apareció en aquel momento. Los rebeldes escaparon y los sicarios batistianos descargaron su furia e incendiaron las casas del vecindario. Por otra parte los rebeldes dirigidos por el teniente Walfrido Agüero, asaltaron y quemaron el tren de carga y pasaje de la línea Manatí las Tunas, en el paradero Mariátegui

Intensificaron la labor de sabotaje y esa noche buldocean la línea central del ferrocarril, colocan obstáculos en la carretera central, destruyen el teléfono y el telégrafo, queman puentes y la carretera de Jobabo fue destruida en varios tramos. Ese mismo día Fidel escribe una extensa e importante carta a Lalo. En ella le informaba que los planes se mantenían tal y como habían sido trazados. En esta misiva Fidel demuestra su interés por fortalecer la zona de operaciones de la Columna 12 ya que la consideraba como “la más importante.”

Ante la crisis de la tiranía y su inminente caída, Fidel dio instrucciones precisas a Lalo para bloquear la salida de las fuerzas enemigas que intentaran huir hacia otras provincias. A su vez le previene de un posible golpe militar, lo cual no constituiría ninguna garantía para la Revolución. Asimismo insistía que ante esa y otras circunstancias, cerrara la provincia para evitar la fuga de las armas, las cuales debían ser para los rebeldes.

El 6 de noviembre se libró el combate de la Guanábana, entre Las Tunas y Guáimaro. En este sitio fue emboscada una caravana militar que protegía al representante batistiano Rafael Díaz-Balart, quien andaba en campaña electoral por Oriente y se dirigía hacia Camagüey. La comitiva incluía varios camiones, algunos vehículos blindados y contaba con protección aérea.

Según parte enemigo sobre los hechos, cuantifica en sus filas cuatro heridos. Un refuerzo procedente de Camagüey rescató las diezmadas huestes. Varios vehículos fueron quemados en el lugar

El día 8 de noviembre la jefatura de la columna decidió atacar al cuartel de la guardia rural de Jobabo, donde estaban acantonados una decena de soldados dirigidos por el sargento Viamonte. Al cabo de cinco horas de combate el parque rebelde se agotó y tuvieron que retirarse. La acción no triunfó militarmente pero aumentó el miedo de los soldados batistianos a salir de sus cuarteles.

En carta enviada por Fidel Castro a Lalo Sardiñas el 11 de noviembre, le advierte de las posibilidades del derrumbe de la tiranía y le ratifica el cumplimiento en esas circunstancias de una parte de la misión de la Columna 12 cuando le dice: [...] Y sea necesario cortar por ahí todo intento de evacuación enemiga. Esa es tu misión principal. Procuraré mantenerlos informados de la situación por Radio Rebelde [...]

Otro importante combate en la carretera central, tuvo lugar el 17 de noviembre, cuando una caravana de veinte vehículos que transportaban mercancías, protegida por una fuerte tropa, fue atacada por los pelotones de la Columna 12. La mayor parte de los vehículos fueron quemados y otros desviados hacia el interior de la zona ocupada por los guerrilleros. Gran partida de mercancías fue distribuida entre los vecinos, incluyendo víveres, ropas y otros artículos. En esta acción estuvieron presentes los comandantes Delio Gómez Ochoa y Eduardo Sardiñas Labrada. La comitiva enemiga diezmada, con reducido número de vehículos y hombres continuó hacia Las Tunas.

En el lugar conocido por el Diez de la Macagua, el 21 de ese mes, los rebeldes atacaron el convoy que iba con refuerzos desde Camagüey para Oriente. Se apoderaron de la rastra y de la mercancía. Los soldados no pudieron pasar y regresaron. En el parte del ejército emitido en Guáimaro se plantea que tuvieron un soldado muerto, dos heridos graves y tres leves.

El día 22 fue atacado un convoy en la carretera. El ejército bombardeó las posiciones rebeldes. Otro hecho importante fue el ataque al cuartel del central Manatí Después de tres días de asedio y para evitar mayores pérdidas en la población civil, los rebeldes decidieron retirarse en la madrugada del día 3 de diciembre.

Simultáneamente cuando el 15 de diciembre, destruyeron el puente Falcón en Las Villas, también derribaron el puente existente en el río Jobabo, en la carretera central. Con este hecho, la más importante vía de comunicación del país quedaba interrumpida, en la división de Oriente y Camagüey. Para ello los rebeldes de la Columna 12 que en varias ocasiones habían hecho estallar cargas de dinamita - sin éxito- en el lugar, utilizaron el compresor de óxido acetileno que habían sustraído de Manatí. En la acción lamentaron la muerte del combatiente Calixto Sarduy Arcia, Calé, quien al

desplomarse el puente cayó, recibió una herida grave en el cráneo y murió momentos después cuando era trasladado por sus compañeros.

Cuando las tropas de la Columna 8 Ciro Redondo iniciaron el ataque a Fomento el 16 de diciembre, ese mismo día se escenificó el combate de Bartle, poblado ubicado tres kilómetros, al norte de la carretera central Tunas-Guáimaro, con una guarnición poco numerosa. Ese día al recibir información de que tropas batistianas, procedentes de Las Tunas pretendían llegar hasta Bartle y rescatar la dotación allí sitiada, las fuerzas rebeldes de la Columna 12 se desplegaron para tratar de impedirlo. Cinco compañeros cayeron en la acción, incluyendo el teniente Ercilla, ascendido póstumamente a Capitán por su destacada trayectoria y por el heroísmo con que defendió su posición. La plaza fue ocupada sin prisioneros ni armas, Bartle se incorporaba al territorio liberado.

También el IV Frente desarrollaba exitosas operaciones armadas.

El 25 de una escuadra de la columna colaboró con la columna 32 en la liberación de la ciudad de Puerto Padre. Tres de sus combatientes cayeron heroicamente en la acción.

El día 29 sólo quedaban en poder del enemigo como ciudades y poblados de importancia, Victoria de Las Tunas, Manatí y Jobabo. Este día se inició el segundo ataque contra el cuartel de este último poblado el cual fue liberado

Después de la toma de Jobabo, y cumpliendo orientaciones del Comandante en Jefe, la columna 12 estrechó el sitio a la ciudad de Las Tunas. El 31 de diciembre las huestes rebeldes ya estaban muy cerca de ella, de lo cual hay constancia en un parte del enemigo. Cuando al amanecer del primero de enero se conoció la noticia de la fuga del tirano, se estrechó el cerco colocándose los combatientes rebeldes casi a las puertas de la Capitanía.

En estas circunstancias, alrededor de las ocho de la mañana el jefe de la columna recibió a un emisario del capitán René González Herrero, jefe del Escuadrón sitiado, quien comunicó al mando rebelde no acercar sus fuerzas al cuartel, porque él estaba conferenciando con La Habana para recibir órdenes. Junto con el emisario penetró en la guarnición el jefe guerrillero acompañado de otros combatientes para advertir al capitán González que esperaría una hora y si al cabo de ese tiempo no se producía la rendición atacaría.

Antes de concluir el plazo asignado, el comandante Sardiñas y algunos de sus hombres con riesgos para sus vidas, volvieron al cuartel cuando ya las fuerzas enemigas se rendían. Seguidamente llegaron el resto de los hombres de la Columna. La ciudad de Victoria de las Tunas quedaba liberada el primero de enero de 1959.

El 2 de enero se constituyó el Gobierno Revolucionario en Victoria de las Tunas y el día 4 se incorporó la Columna 12 a la Caravana de la Victoria con Fidel al frente hacia La Habana.

Esta breve reseña demuestra que en los dos meses y medio que la columna desarrolló su accionar en este territorio, con el apoyo del pueblo, cumplió con la misión asignada por el Comandante en Jefe Fidel Castro, cuando el 10 de octubre despidió con un abrazo, a cada uno de sus combatientes.

Corresponde a las presentes generaciones cuidar, conservar, divulgar y restaurar estos valores patrimoniales según lo establecido por la ley, crear espacios de divulgación de los mismos, fortalecer los organismos e instituciones veladoras de este patrimonio edificado y garantizar que ese legado llegue a las futuras generaciones con el sello creador de los actuales tuneros proyectistas, profesionales y población en general enfrascados en mantener sus tradiciones y costumbres en el empeño de salvaguardar la identidad cultural de su pueblo.

Se plantea que el origen de la historiografía se remonta a la antigüedad a partir del tercer milenio a.n.e con el surgimiento de las civilizaciones de Egipto y Mesopotamia. Aun cuando se habla de Historia e Historiografía desde esta época no es hasta el siglo XIX que surge la Historia como ciencia y aunque esta ha evolucionado, en sus inicios fue descriptiva, narrativa, centrada en los elementos de orden político, militar, diplomático y los conocimientos históricos se limitaban a los acontecimientos de la vida política que afectaban a los Estados.

Desde esta concepción la Historia se ocupa de todos los elementos de la vida social de los hombres: económicos, políticos, sociales y culturales, en una relación dialéctica, pasado, presente y futuro, revelando el papel de las masas populares en el decurso histórico y sin absolutizar la influencia de las personalidades. La Historia, es el resultado de la actividad cotidiana de los hombres y mujeres en un tiempo y espacio determinado, resultado de ello es la producción tanto cultural como material de esa actividad cotidiana, que trasciende hasta nosotros a través de objetos, documentos, construcciones, es decir lo que hoy conforma el Patrimonio Cultural nuestro contribuyendo a desarrollar la memoria histórica de los pueblos, los cuales a su vez hacen posible su existencia.

El patrimonio inmueble posee potencialidades para transmitir sentimientos y actitudes, y en particular para la formación de valores como la responsabilidad y el patriotismo.

Por ejemplo posibilitan la adquisición de conocimientos históricos de tipo fáctico, base de la formación de conocimientos más complejos sobre todo para niveles superiores, incrementa el conocimiento histórico en los alumnos, permite la formación de una cultura histórica de cada individuo permite actuar en correspondencia con los valores sociales y morales. El patrimonio inmueble permita fomentar la historia local y nacional, que el individuo se siente parte de la sociedad que le rodea, además ayuda a ubicar temporalmente el presente, con el pasado. Puedes conocer la historia de tu ciudad, localidad o país a través de los sitios con algún valor patrimonial considerado o no patrimonio inmueble.

Por tanto, se deben aprovechar las potencialidades del patrimonio inmueble como contenido y fuente para que el adolescente comprenda la utilidad personal y social de su aprendizaje. Según Reyes J. I (2006) considera que se debe promover la formación del pensamiento histórico social a partir de la diversidad de fuentes vinculadas al contexto de aprendizaje, donde se incluyen las fuentes familiares y comunitarias.

La educación del patrimonio no es solamente comunicar la información inherente a un objeto o a un lugar, como se ha hecho hasta ahora, es además, estimular, hacer reflexionar, provocar emociones y comprometer a los estudiantes para que desde la escuela se acerquen al patrimonio, como símbolo de identidad personal y colectiva, utilizando un mensaje de interpretación cuya fuerza produzca una serie de cambios en el comportamiento y las actitudes de estos.

Es decir, debe ayudar a entender las sociedades actuales en un proceso de evolución histórica, proceso del que el patrimonio constituye una herencia que nos vincula con nuestras raíces culturales y tradiciones, permitiendo apreciar los cambios y permanencias en modos de vida, mentalidades, gustos estéticos, organización política, económica y social.

El patrimonio inmueble no es visto con el valor que se merece, son muchas las acciones que hace el hombre que le está poniendo fin a este: la especulación con casas y espacios históricos, en ocasiones patrimonio de origen personal a familiar.

El vandalismo: acciones callejeras, ejecutadas casi siempre por jóvenes, en las que se ensucia, se escribe con grafitis.

Los conflictos armados son de los hechos que más han costado al Patrimonio Inmueble porque el espíritu belicista, agresivo, expansionista del vencedor es también el de "aniquilar la memoria del vencido, eliminar lo que pueda ser su historia.

Es el más caro de recuperar pues la reparación o reconstrucción del patrimonio inmueble es muy costosa porque se trata casi siempre de grandes construcciones, donde se han utilizado muchos materiales que ya no están a nuestra disposición porque se han agotado o extinguido.

Actividades realizadas con el IV Frente Oriental que permiten atender las insuficiencias detectadas en la utilización del patrimonio inmueble en el programa de Historia de Cuba de 9no grado.

Sistema de Actividades

- 1- Título: La historia de mi pueblo plasmada en la literatura.
- 2- Título: Evidencias materiales de la historia local en la etapa estudiada. La Comandancia: reflejo de una década decisiva en nuestra historia.

Las actividades están organizadas atendiendo a la siguiente estructura: Título, Objetivo, Metodología, Evaluación.

Actividad 1

Título: La historia de mi pueblo plasmada en la literatura.

Objetivo: Caracterizar la columna 12 del IV Frente Oriental Simón Bolívar a través de la elaboración conjunta mediante la utilización de documentos y libros históricos a un nivel reproductivo aplicativo fortaleciendo en los adolescentes valores como el patriotismo.

Metodología: La actividad será conducida a través de un sistema de preguntas y respuestas, para ello en la clase anterior el profesor se encargó de darle las preguntas y los libros y documentos correspondientes a la etapa de 1952 a 1958 que deben de consultar para ello se dividió el grupo en dos equipos.

Equipo 1

- ¿Por qué se nombró a la columna 12 Simón Bolívar?
- ¿Quién la dirigió?
- ¿Dónde y con qué objetivo se creó?
- ¿Alguna vez has visitado San Joaquín?
- Consideras este sitio patrimonio ¿Por qué?

Equipo 2

- Resume brevemente quien era Lalo Sardiña
- ¿Por qué escogieron San Joaquín para ubicar el IV Frente Oriental?
- ¿Cuál era el objetivo de la columna 12?
- Diga si se cumplió este objetivo.
- Con sus palabras digan qué importancia le consideran al IV Frente Oriental.

Evaluación: Se realizará de forma individual teniendo en cuenta la participación de los adolescentes, sus respuestas a las diferentes interrogantes, la fluidez en las ideas.

Actividad 2

Título: Evidencias materiales de la historia local en la etapa estudiada. La Comandancia: reflejo de una década decisiva en nuestra historia.

Objetivo: Caracterizar la realidad histórica del IV Frente Oriental ‘Simón Bolívar’ mediante la elaboración conjunta la observación de objetos, documentos y la voz de la guía a un nivel reproductivo aplicativo fortaleciendo la honestidad, valentía.

Metodología: La actividad será realizada a través de una guía de observación que será respondida mediante una visita realizada por los alumnos y el profesor a la Comandancia.

1. ¿En qué lugar está enclavado el museo?

2. ¿Cuáles son los antecedentes históricos del mismo?
3. ¿Qué características tiene el lugar histórico?
4. ¿Quién dirigió el IV Frente Oriental?
6. Tomar notas de las evidencias materiales que se encuentran en el en el centro histórico:
 - a) Describir los objetos pertenecientes a los integrantes
7. ¿Qué valor le concedes a la explicación realizada por la museóloga, al revivir el contexto histórico de la época?
8. ¿Qué fue lo que más les impresionó de la visita realizada?
9. ¿Qué importancia le concedes a la misma?
10. ¿Conoció otros frentes guerrilleros en esta etapa? Menciónelos.
11. Elaborar un informe que contenga además de las respuestas de la guía de observación, las vivencias y satisfacciones o insatisfacciones provocadas por la visita a dicho museo.

Evaluación: la evaluación partirá de la calidad de las ponencias que realizarán los adolescentes, las reflexiones a las que sean capaces de arribar; así como el informe escrito de la visita desarrollada.

CONCLUSIONES

Nuestra observación y estudio nos ha hecho reflexionar sobre una carencia importante del estudiante en su formación elemental. Se les mueve hacia el consumo natural, se les invita a que miren sin saber qué ver y, por supuesto, sin comprender.

Las actividades desarrolladas favorecen el correcto desempeño de los adolescentes durante la utilización del patrimonio inmueble, les otorga protagonismo, logran una mayor motivación hacia la clase, y les permite interrelacionarse con el patrimonio inmueble local.

La puesta en práctica del sistema de actividades diseñadas demostró que es posible la utilización del patrimonio inmueble en los adolescentes de noveno grado y puede hacerse extensiva a otros grados teniendo en cuenta el plan de estudio y las especificidades de los estudiantes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arjona, M. (1986). *Patrimonio cultural e identidad*. La Habana: Editorial Letras Cubanas.
- Cuenca, J. M. (2003). *El patrimonio en la didáctica de las Ciencias Sociales. Análisis de concepciones, dificultades y obstáculos para su integración en la enseñanza obligatoria*. (Tesis de Doctorado) Huelva, España.
- Carbonari, F. A.; Conles, L. E. y Benito, M. L. (2012). Una experiencia innovadora. El programa educativo apropiación social del patrimonio en la escuela. Disponible en:

<http://www.fba.unlp.edu.ar/news/SCYTEC/PDF/CARBONARI.pdf>

Díaz, H. (2012). Los medios de enseñanza de la Historia. Algunas consideraciones y sugerencias de trabajo. p. 1-9. En *Didáctica de las Ciencias Sociales. Selección de lecturas*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Fernández, M. (2012) La utilización del patrimonio cultural como recurso didáctico en la enseñanza secundaria, al tiempo que como vía de conocimiento y valoración del mismo. Sevilla. Disponible en:

<http://www.ankulegi.org/wpcontent/uploads/2012/03/1206Fernandez-Casildo.pdf>.

González, A. (2013). *La Educación Patrimonial en el preuniversitario*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Holguín.

Pérez M., Infante Y. O. y Reyes J. I. (2015). La educación histórico patrimonial en el proceso de enseñanza aprendizaje de la historia. *Didascalía: Didáctica y Educación* con Vol. 6(2).

Pérez M., Infante Y. O. y Reyes J. I. (2017). El patrimonio cultural como fuente y como contenido en el proceso de enseñanza aprendizaje de la Historia. *Revista Electrónica Innovación Tecnológica* del Centro de Información y Gestión Tecnológica y Ambiental del CITMA de Las Tunas. Vol.23 Número Especial dedicado a la jornada del educador.

Pérez M., Infante Y.O. y Reyes J. I. (2018) La educación histórico patrimonial: fundamentos que sustentan su inclusión en el proceso de enseñanza aprendizaje de la Historia. *Revista Electrónica Innovación Tecnológica* del Centro de Información y Gestión Tecnológica y Ambiental del CITMA de Las Tunas. Vol 24, número especial dedicado a las ciencias.

Pérez M., Garcés E. (2019) La enseñanza de la Historia y el patrimonio local en su interrelación con lo nacional, publicado en el libro *Ciencia e Innovación Tecnológica, vol.III* en el capítulo Ciencias Sociales y Humanísticas. Las Tunas: Editorial Academia Universitaria.

Pérez M., Infante Y. O. y Reyes J. I. (2019) Procedimientos para la inserción del patrimonio cultural como contenido en el programa de Historia de Cuba. *Revista Electrónica Innovación Tecnológica* del Centro de Información y Gestión Tecnológica y Ambiental del CITMA de Las Tunas. Vol. 25 julio, No Especial dedicado al Evento Evenhock Tomo 006 No.161.

Rad, J. A. y otros. (2010). *Síntesis Histórica Provincial*. Las Tunas. Cap. III, p-218 a 261. La Habana: Editora Historia.

Reyes, J. I. y otros. (2006). Sistematización de los fundamentos epistemológicos, históricos, sociológicos, psicológicos, pedagógicos y desde la Didáctica de la Historia que sustentan el proceso de enseñanza – aprendizaje de la asignatura en los niveles educativos: primaria, secundaria básica, preuniversitario. Resultado del Proyecto Clididáctica. Las Tunas. CDIP UCP Pepito Tey.